

LXXXV 13



DIPUTACION PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA

Incoación: **de** **de**

Negociado:

Interesado:

OBJETO

CORRES FONDÈNCIA

1843

1, 3, 4, 3

	Código	Nombre	Estado	Fecha	Código	Nombre	Estado	Fecha

El presente es un libro de las sesiones de la Comisión de Fomento, con el fin de registrar los trabajos realizados en el mes de mayo de 1911.

Atestado en...

LIBRO DE...

ALCALDIA 1.^a CONSTITUCIONAL

de

ALCORA.

Señor varias ley quexas que se
se han por parte de ley propia
triaz que por un triaz se se tra
mino y partida titulada moio,
manifestando que hasta cuando
lo se si ha sido interinados en
ley triaz a coza liba sin subor.
Alguno ya ley triaz y lunc
por lo que toa ley, que subor y
bojan a Cortallas, ya tambien
por ley propia, cumplidos en la
formacion del Alud del Alou.

Para evitar que seamos de
caso y que se supla la propie
dad me dirijo a C. con fiando en
su celo por el interes que en esta
materia no dudo se interesaran
y sin tener mas ley proceden
cia juzgar cordamente, ley me
les por que mundo a ley propia.

Arroyo arriba citados en los
cuales un cuento yo, por lo
que me dio a la fundacion
cion del expresado Arroyo y
cruce del camino de Castellon.

Espero de V. S. una respuesta
en su cargo como el presente
y de distinta naturaleza, para
con el mayor plazer servirle

Dios guarde a V. m. S.
Atene 4 Agosto 1843
El Abate 2º

Pascual Grangel

Sr. Abate Com. de Villanueva



S. N.

Sr. Atalaya Cust. l

de

Villafra

Del Sr. Atalaya
